

En Jerez. Fuera... Un mes... 2 ptas. Un año... 22'50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2

El Guadalete.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR

Table with columns M, T, T, N and rows for routes like Jerez to Sevilla, Cadiz, and Sanlucar.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Domingo 10 de Agosto de 1890.

NÚM 10.541

El Guadalete.

OPINIONES

DEL SEÑOR ALONSO MARTINEZ.

El señor Alonso Martinez se muestra muy satisfecho del resultado que han tenido las reuniones celebradas por la Junta central del censo.

En opinion del presidente del Congreso, á quien tuvimos ocasion de oír, ha sido un triunfo de los principios políticos que informan la ley del sufragio frente á la política conservadora.

El resultado—decia—es muy satisfactorio.—La reivindicacion conseguida por la Junta de sus atribuciones y facultades propias merman un tanto las atribuciones que creia tener el gobierno y de las que hubiera usado con perjuicio del sentido de la ley.

Esta actitud en que desde luego se han presentado los conservadores ha facilitado grandemente mi mision y ayudado á conseguir que se evitase un rompimiento entre el gobierno y la Junta del censo, que se hubiera convertido, provocándolo intranquilidades de unos y otros, en conflicto serio de consecuencias graves.

Al gobierno no debe haberle satisfecho las soluciones que ha dado la Junta.

Esperaria sin duda otros resultados que los que ha obtenido, y esto es seguro que ha debido contrariar mucho sus cálculos.

Creo yo que el gobierno lo que busca en la consulta sobre las elecciones municipales era cubrir responsabilidades que de todos modos tenia que afrontar con la decision de la Junta central.

El gobierno se encuentra cogido entre dos leyes: la municipal, que está vigente y ordena que no se puede suspender ningún Ayuntamiento sin convocar nuevamente su reeleccion, y la del sufragio, que deroga la parte de esta ley que se refiere á la eleccion en cuanto á la division de colegios electorales, etc.

No puede nombrar el gobierno un Ayuntamiento interino mientras concluye de montar la máquina de la nueva ley, porque la ley municipal manda que se proceda á elegir los Ayuntamientos suspendidos y no puede hacer estas elecciones por la antigua ley, porque la ley de sufragio manda que no se haga eleccion ninguna sino por sus procedimientos, y para esto carece de medios por no estar terminadas las operaciones del censo, etc. Es un conflicto difícil de resolver.

El gobierno se encuentra, pues, con que tiene necesariamente que faltar á una u otra ley: buscando modo de cubrir esta falta, convocó la Junta para que mañana cuando en las Cortes se le exigiera responsabilidad, contestar que la solucion fué aconsejada por Castelar, Salmeron, Sagasta y los otros liberales.

Y como crea Vd.—preguntaron al Sr. Alonso Martinez—que resolverá el gobierno el caso?

Arrostrando esta responsabilidad, y ajustándose á lo que manda la ley del sufragio.

En esto ha sido—añadió—en lo único en que no ha sabido el elemento liberal de la Junta sacar todo el partido que hubiera podido, abandonando la responsabilidad de su solucion al gobierno.

Si hubiéramos tenido toda la habilidad necesaria, hubiéramos aprovechado mas la excepcion de incompetente que yo formulé y que debió presentar la Junta.

Si cuando se presentó la consulta nos hubiéramos limitado á declarar incompetente á la Junta para resolverla como caso legislativo, el informe se podia haber limitado á decir: «Este caso corresponde resolverlo á las Cortes, á las cuales debe reunirse. No las reúne el gobierno, pues suya será esta responsabilidad.» De todos modos es responsable de la decision que tome; pero lo enamorado que estamos del sufragio, nos hizo hacer este alarde de la abnegacion en bien de sus principios, y pronunciamos en favor de la nueva ley.»

EL DR. D. CARLOS PELLEGRINI.

El nuevo presidente de la República Argentina, vice presidente desde 1886, y por lo mismo presidente del Senado durante los cuatro años últimos, en virtud de las prescripciones constitucionales, cuenta poco mas de cuarenta años de edad, es doctor en derecho, ha ejercido con fruto la abogacia y se ha dedicado preferentemente á los negocios, apartándose siempre con cuidado sumo de las censurables especula-

ciones que han hecho odiosos los nombres de otros politicos argentinos y que provocaron la sangrienta revolucion del 26 de Julio, y por último la caída del doctor Jua-rez Celman, abandonado por el ejército y la marina, por los politicos influyentes de todas las agrupaciones y por cuantos ciudadanos viven de su trabajo y de las heredadas rentas.

D. Carlos Pellegrini, elevado a la magistratura del Estado sin que haya sido violentada ninguna ley, es orador, fácil y abundoso, hombre de gran prestigio por su probidad, y político de tendencias conciliadoras, que ha sabido evitar durante los dos dias de presidencia interina por retirada ó fuga del Sr. Jua-rez Celman, acaso desgracias mayores que las sufridas por Buenos Aires en los últimos dias de Julio.

Sin rencores contra los unos, ni odios ú ofensas que vengar en los otros, podrá restablecer la paz y la calma y regularizar la administracion.

Aun cuando de origen italiano, como su apellido indica, el Sr. Pellegrini está completamente identificado con el pueblo en cuyo seno nació, y si por algo se singulariza respecto de las gentes de diferentes nacionalidades que habitan en las comarcas del Plata, es precisamente por cierto desprecio hacia los compatriotas de sus antepasados, desprecio que han censurado algunos periódicos de la peninsula de los Apeninos.

Cuanto á los españoles y á España, las simpatías de ese gobernante son innegables. En el mes de Marzo de 1888 pisó territorio europeo el Sr. Pellegrini, y para dirigirse al viejo continente prefirió un vapor español, el Alfonso XII, de la Compañía Transatlántica, y se encaminó á tierra española, la ciudad de Cadiz. Pasó algunos dias en Jerez de la Frontera, se hospedó posteriormente en Madrid en el hotel de Roma, y complacido con la acogida que en nuestra patria se le hizo, y manifestando su afecto á nuestro pueblo, hubiera permanecido en la corte algas semanas si no le hubiese obligado á acortar su estancia y acudir presuroso en busca de pasaje para América á Londres, la grave enfermedad de una persona de su familia.

El doctor Pellegrini ha sido representante de su nacion en la capital de Inglaterra. Conoce las artes de la diplomacia y sabra evitar por lo tanto conflictos de carácter internacional, que pudieran interrumpir de nuevo los progresos de la República Argentina. Todas las provincias, el pueblo y el comercio de Buenos Aires, han saludado con regocijo y complacencia la elevacion de ese politico á la jefatura del gobierno, y de desear es que no se vean defraudadas las esperanzas concebidas.

LOS VIAJES DEL EMPERADOR

El emperador de Alemania no descansa. Su pasion por los viajes le tiene en movimiento constante. Despues de la expedicion que hizo poco ha á Suecia y Noruega se trasladó á su patria, de su patria fué á Bélgica y desde Bélgica se ha encaminado á Inglaterra con el objeto de saludar á su abuela la reina Victoria. Y si no fuese por el mal estado de las máquinas del yacht Hohenzollern, tal vez lo hubiéramos tenido en el próximo otoño en las costas de España, segun ha dicho un personaje del séquito imperial á uno de los correspondientes de la Independencia Belga. Es de suponer, piadosamente pensando, que las máquinas del Hohenzollern no sean la única causa del aplazamiento del proyectado viaje á nuestra peninsula. La marina alemana tiene, aparte del yacht imperial, otros barcos en donde Guillermo I puede hacer expediciones. La visita se ha dejado para mas adelante, y se realizará ó no segun lo aconsejen las combinaciones políticas internacionales, harto más delicadas que las de la maquinaria de un buque.

En cuanto abandone las playas de Inglaterra el soberano alemán, se dirigirá á Rusia con el fin de cumplimentar al czar en su residencia de Peterhof. Desde allí no sabemos adónde irá; probablemente dará por terminadas sus expediciones, volviendo á la capital del imperio.

Tienen significacion politica estos viajes, ó responden solamente á las aficiones de turista que siente el emperador? Es indudable que el joven monarca gusta de conocer pueblos y tratar gentes, pero este único motivo no basta para explicar las razones de tantos y tan continuos viajes.

Cuando las circunstancias pusieron en el caso de dimitir al príncipe de Bismarck, se dijo que el emperador se proponia ser su propio canciller y asumir en sus manos la direccion de la política internacional de Alemania. Los sucesos posteriores han venido á confirmar aquella creencia. El general Caprivi está reducido á una especie de secretario encargado de escudar con su firma y con su puesto la responsabilidad del soberano.

Las visitas al rey Oscar, al rey Leopoldo y á la reina Victoria son objeto de preocupacion para los hombres políticos europeos, y tema que agotan con variados comentarios los periódicos de Francia, Italia é Inglaterra.

Háse dicho que el emperador alemán no ha vuelto de la peninsula escandinava con las manos vacías; á cambio de no sabemos qué concursos, parece que el reino unido de Suecia y Noruega tendrá carta blanca para extender sus dominios por Finlandia. Otros han hablado de proyectos de confederacion entre Suecia, Noruega y Dinamarca, protegida por Alemania y por

las potencias centrales. Y no falta quien afirme que no hay nada de eso, sino un pacto secreto por medio del cual se comprometeria el rey Oscar á poner en las fronteras de Rusia un ejército, para distraer así considerables fuerzas, en el caso de que se empeñase la lucha entre Alemania y aquel imperio.

Dícese tambien que Guillermo I ha conseguido del rey Leopoldo algo mas que la neutralidad de Bélgica: los que se dan por bien enterados aseguran que el territorio belga se abrirá á los ejércitos alemanes para invadir las provincias septentrionales de Francia.

A decir verdad, ni existieron antes ni existen ahora datos concretos en que apoyar estos juicios. Los que se han emitido no pasan de ser conjeturas que confirmará ó negará el tiempo. Pero de cualquier modo, bueno es consignar que las simpatías del rey Leopoldo y de su gobierno más se inclinan á favor de Alemania que de la República francesa.

De Inglaterra no conseguirá el emperador alemán compromisos formales. Aquel país se gobierna por la opinion y por su órgano el Parlamento, y ni lord Salisbury, ni Gladstone, ni ministro alguno pondrá su firma al pié de un documento que embarace la libre accion de la Gran Bretaña.

Anteotemos un hecho significativo: dos veces ha estado Guillermo I desde que es emperador en Inglaterra sin pasar de las costas y sin visitar la capital. La opinion en Londres no es favorable á la política alemana, y lord Salisbury, que es hombre previsor, no quiere cargar con la responsabilidad de un recibimiento frio, que podría dar al traste con todos sus planes y quizá con la situacion de que es jefe.

Y por lo que respecta al próximo viaje á Rusia, no se necesita gran perspicacia para adivinar los resultados. Ambos emperadores se abrazaran con gran efusion, pronunciarán brindis de rubrica á la felicidad de los dos pueblos, verán tropas aliadas en correcta formacion y quedarán despues las cosas como están.

Podrá acaso el emperador hacer girar en torno de su política, además de sus aliados, á otros pueblos; podrá la triple alianza convertirse en cuádruple ó en quintuple; lo que no lograra jamás mientras estén incorporadas Alsacia y Lorena á los dominios germánicos es restablecer la calma en los tranquilos ánimos de Europa.

EL ALMUERZO.

El Sr. Alonso Martinez invitó á almorzar, segun hemos dicho, á sus catorce compañeros de junta.

Con este objeto fué habilitado para comedor uno de los despachos de la Presidencia. La mesa fué servida por Lhardy.

Aunque el almuerzo no tuvo carácter oficial, el Sr. Alonso Martinez se cuidó un poco de los detalles de la etiqueta.

El presidente del Congreso ocupaba una de las cabeceras, teniendo á su derecha al Sr. Sagasta y á su izquierda al ministro de la Gobernacion.

La otra cabecera la ocupaba el Sr. Cánovas del Castillo, teniendo á derecha é izquierda, respectivamente, á los señores Martos y Salmeron.

Los Sres. Castelar y Gil Berges se excusaron de asistir al almuerzo, fundandose en que desde el dia antes estaban invitados por unos amigos para almorzar con ellos en Fornos.

Pero esos amigos debian tener alguna ocupacion imprevista, porque pronto se supo que los Sres. Castelar y Gil Berges almorzaron solos.

Y se supo tambien que el jefe del partido posibilista habia dicho á cuantos le quisieron oír:

«El pan y el albergue no se deben compartir más que con los amigos.» Estas palabras del Sr. Castelar se comentaron mucho. La alusion iba dirigida al señor Martos, al cual no ha perdonado el señor Castelar las frases agresivas que le dirigió en su último discurso.

El almuerzo costó 3.000 reales, que ha pagado el Sr. Alonso Martinez de su bolsillo particular.

Los comensales fueron... 13.

UNA REAL ORDEN

Una real orden del ministerio de Hacienda, como resolucion á la instancia del sindicato de exportadores de vinos de la provincia de Valencia, solicitando se derogue la real orden de 31 de Diciembre de 1889, que estableció las formalidades que han de llenarse para que los vinos españoles devueltos del extranjero puedan ser admitidos con libertad de derechos de aduanas á su retorno á España, y proponiendo que sean anulados á su introduccion por nuestras aduanas todos los vinos que procedan del extranjero, sin exceptuar los de importacion directa, dispone lo siguiente:

1.º Que se mantengan las disposiciones de la real orden de 31 de Diciembre de 1889, respecto á que para admitir con franquicia de derechos los vinos españoles que se reimporten á la Peninsula, procedentes de países extranjeros, será necesario que se llenen las formalidades del artículo 130 de las Ordenanzas, y que dichos vinos vengán acompañados del certificado á que la expresada real orden se refiere.

Y 2.º Que las indicaciones del referido certificado, relativas á la pureza de los vi-

nos, solo servirán de indicio para ejercer mayor vigilancia en los despachos; pero si del analisis que se haga en la misma aduana ó en el laboratorio central de este ministerio resultase que los mismos reúnen las condiciones higiénicas apetecibles, se admitirán por este concepto en franquicia, y si los importadores lo solicitan, se les librará un certificado que así lo exprese para los fines que estimen oportunos.»

LO QUE CUESTA UNA GUERRA.

El sabio director de Estadística del reino de Italia, signor L. Bodio, individuo correspondiente del Instituto de Francia, ha tenido la paciencia de sumar, valiéndose de datos fidedignos, las pérdidas en hombres y dinero que ocasionó la guerra de 1870-71. Su trabajo merece entero crédito; no hay en él ninguna cifra exagerada ni ningun calculo que no haya sido antes bien comprobado.

Pasen la vista nuestros lectores por los siguientes guarismos y se darán cuenta de los terribles efectos que causan las espantosas luchas de nuestros dias.

PÉRDIDAS EN HOMBRES.—Francia.—Segun el doctor Jules Rochard, inspector general de la marina francesa, las pérdidas sufridas por el ejército francés en la guerra franco alemana son las siguientes:

Table showing deaths and injuries: Muertos en Francia á consecuencia de las heridas (80.000), Muertos en Francia á consecuencia de enfermedades, accidentes y suicidios (36.000), Muertos en Alemania, prisioneros (20.000), Total muertos (136.000).

Table showing injuries and illnesses: Heridos en el campo de batalla, que sobrevivieron (138.000), Heridos y contusos en marchas á consecuencia de accidentes (11.421), Enfermos á consecuencia de extenuacion, frio, etc (328.000), Total de heridos y enfermos (477.421).

Los doctores Puget y Chenn, en sus estudios sobre la misma materia, llegan á resultados semejantes.

Alemania.—Segun los doctores Roth y Lu, que han comprobado las cifras en las Memorias oficiales del Estado Mayor general de Berlin, el número de muertos que tuvo Alemania entre oficiales, soldados y empleados en la administracion militar se eleva á 40.877 hombres.

De este número, 17.255 perecieron en los campos de batalla; 11.023 murieron en las ambulancias y los hospitales á consecuencia de las heridas, y 12.599 sucumbieron por efecto de enfermedades contraídas en la campaña.

Los heridos que sobrevivieron suman 88.543 hombres.

PÉRDIDAS EN DINERO.—El profesor A. Meitzen, de la Universidad de Berlin, calcula en 8.000 millones de francos, las pérdidas directas é indirectas sufridas por Alemania. La indemnizacion de 5.000 millones pagada por Francia dejó, por consiguiente un déficit de 3.000 millones.

Francia.—Mr. Bodet, ministro que ha sido de Hacienda, calcula las pérdidas sufridas por Francia en esta forma:

Table showing military expenses: Gastos militares (fr. 2.386.412.533), Canidad pagada á Alemania (5.742.927.824), Empréstito y primas (1.156.327.955), Obras públicas ocasionadas por la guerra (207.230.800), Indemnizaciones pagadas por el Estado á los departamentos y á los particulares (604.622.424), Pérdidas sufridas por el Estado (2.033.939.000), Perjuicios sufridos en los bienes de los municipios y no reembolsados por el Estado (535.007.000), Total francos (12.666.516.536).

El doctor Siffen calcula de otro modo, pero sus resultados son poco mayores que los transcritos. Teniendo en cuenta la paralización del trabajo, la pérdida representada por el capital hombre y la incapacidad de los heridos é invalidos, llega á la suma de 14.650 millones de francos.

El total de muertos, de dolores y de pérdidas pone espanto en los ánimos.

Ante cifras tan enormes se comprende que las naciones reflexionen sobre las consecuencias de la lucha que se está preparando hace años.

Dados los armamentos actuales, los contingentes colosales que pueden entrar en linea de batalla y los pueblos comprometidos, habria que aumentar considerablemente los anteriores calculos para formar idea aproximada de los desastres que lloverán sobre Europa con la próxima guerra.

DESDE MADRID.

8 Agosto de 1890.

¿Hablaban ustedes del cólera? Pues aqui traigo los papeles... públicos. Ya sabrán ustedes si tienen la costumbre (que si la tendrán) de leer periódicos y ser curiosos que S. M. el Cólera (pues así hay que tratar á quien tanto respeto nos merece) ha sentado sus reales (reales que á nosotros

nos hacen cuartos) en tres provincias más, Alicante, Badajoz y Toledo.

Lo de que haya invadido á esta última no es de sentir, despues de todo, porque demuestra que el cólera ha tomado el Tole... do. Pero esa última sílaba es un dó... de pecho que impide que nos alegremos. Por si ustedes se han asustado les daré The... Daily News. Este periódico inglés dice en un telegrama del Cairo que el cólera hace estragos horribles en la ciudad de la Meca... ¡mea... chisl! habiendo fallecido el Sabado 500 próximamente de los atacados.

Me parece que es una aproximacion decente la que les ha tocado á los vecinos de la Meca.

Si el copiado telegrama del Cairo, al que yo nun cauro (como dicen sabiamente los gallegos) dar crédito, es exacto, y exacto el relatado estrago (que es trago que aboga á cualquiera) no va á valerlos á los españoles, por mas que esté lejos la Meca, ni la bula de Meco.

Por fortuna que Dios quiera conservar-nos, todavia no ocurre nada sospechoso en Madrid, donde al decir de los periódicos, es la salud excelentísima. ¡Cuidado si tiene tratamiento esa doña Salud!

—Algo llevamos adelantado para que el cólera nos respete por tener un Gobernador como el señor Sanchez Bedoya, que no es un Sanchez como otro cualquiera, sino que ve-dó ya hay peligro y lo conjura enseguida.

El Resumen de anteayer daba cuenta de un foco de inundaciones existente al final de la calle del Ave-Maria; pero estamos seguros de que el Gobernador procurara que desapareciera pronto para que aquel diario pueda decir: «Ya ha desaparecido el foco que denunciábamos el otro dia: el señor Bedoya lo vedó ya.»

El enfermo de la calle de Santa Isabel de que habla la prensa de anoche ha entrado en reaccion y no ofrece ninguna clase de peligro.

De modo que podemos respirar.

Al fin parece terminada en todas partes la huelga.

En Manresa reanudaron anteayer el trabajo en todas las fabricas y las obreras malagueñas han tenido necesidad de volver á los talleres, porque la miseria general, es decir, en su mas alto grado, habia creado una situacion difícil indigerible, y los trabajos han hecho indispensable el retorno al trabajo. Esos patronos parecen por lo mal que alimentan á los infelices obreros, verdaderas patronas.

Lo que yo no encuentro raro es que el partido socialista aumente y que en las fabricas se confundan los porcales, y se mire con malos ojos á todos los tronos. Porque es lo que los obreros dirán:—¡Pa tronos estamos nosotros!

Lo de Buenos-Aires parece completamente sofocado. Una solucion que no será justa pero que no puede estar más en caracter, porque lo que es con estos calores, todos andamos sofocados. Aunque mirándolo bien, allí no debia haber sofocaciones de ningun género, porque buenos aires corren!

Jua-rez Celman se ha negado á dimitir y está reorganizando el ministerio. El General Roca y Eduardo Costa que habian accedido á entrar en el nuevo Gabinete han retirado dicha aceptacion, poniendo en grave aprieto á Jua-rez que es muy posible que se estrelle en esa Roca, sin poder llegar á la Costa.—La opinion general espera que la revolucion se reproduzca porque se observa mucha agitacion en el ejército.

¡Dios dé á los bonaerenses, lo que más necesiten!

Se aproximan las elecciones. Uno de los cargos con más calor solicitados, son los de interventores.—Yo me lo explico, porque siendo tan asfixiante la temperatura de estos dias, es natural el deseo de ser interventores, halagando las corrientes de la opinion. Lo que ocurrirá es que muchos de los elegidos, sufriran una decepcion horrible porque pensarán que van á estar bien ventilados—¡si, ya están frescos!—y los más se van á ver entre dos fuegos.—Habrá muchos que lo sufran á gusto por la fatuidad de ostentar su cargo. De manera que los fuegos de que hablaba, van á ser fuegos... fatuos.

(El Corresponsal.)

BEBIDAS FERMENTADAS.

Todo licor tomado con exceso produce graves males á la organizacion. Si no es puro, resulta nocivo en razon directa de las sustancias que lo falsifican; pero hay bebidas que, aunque sean genuinas y se tomen en pequeñas dosis, son altamente perjudiciales.

El rom de Jamaica, bebida suave y agradable al paladar, hecho con melaza, tomado con moderacion es soportable á la organizacion del hombre; pero el Hamado de los marineros, ó ron fuerte, es nocivo á causa de sus principios pirogenados (los cuales dañan siempre), y además se halla falsificado en la mayoría de los casos.

Aqui el fraude está sostenido por el mismo consumidor. Pasa con el rom lo propio que con el cognac. Este es claro de color y el que presenta es el de la barrica en que se envasa; pero ya el publico consumidor exige el color, olor y sabor pro-

pios del falsificado y este es en extremo dañoso.

El ajenjo, que fué introducido como bebida útil por las grandes virtudes medicinales que posee, ya por las falsificaciones, ya por el abuso, es nocivo y produce trastornos la indigestion, engrosando la membrana mucosa del estómago, influyendo en la innervacion, y produciendo ese temblor de la intemperancia llamado «delirium tremens», de difícil tratamiento y que degenera en monomania suicida ó persecutoria.

Con el nombre de «margos, se usan porcion de preparaciones todas inútiles y perjudiciales, pues que producen la inapetencia y atacan al cerebro, dando vértigos con alteracion de la vista.

El curazao está siempre falsificado y origina los mismos inconvenientes. El kirsch y el marrasquino deben solamente probarse sin abusar de ellos (mezclados al café con leche forman una bebida deliciosa) y deben proibirse completamente los licores de almendra amarga, pues se llega á la cirrosis del hígado con su abuso.

El licor de menta ó peppermint y el eucalipto deben tomarse diluidos en agua.

Del cognac basta advertir que pocas veces se consigue genuino, y toda imitacion es mala.

El catalán y mezcál en estado de pureza y no abusando de ellos, son alcoholes poco nocivos; el mezcál debe carecer de tufu para ser bueno. Los otros alcoholes, arack, whisky, no dan resultado bueno ni aun consumidos, para mejor seguridad, en el lugar donde se fabrican. Los vinos españoles, portugueses é italianos, el Rhin, Tokay, el Frontignan y Borgoña siendo legítimos, nunca hacen daño.

Entre los licores, son útiles para las personas de edad ó débiles, el anisete de Burdeos, Kerman, Chartrouse, licor de Raspail, licor de oro, el Drack y el punch caliente.

Son alimenticios el rompopo, la crema de cacao, el vino con yema de huevo y el Kummis ó Galastina.

El Burdeos y el manzanilla son medios vinos, y los cocktails son medios licores; el daño está en la poca fuerza que poseen, por lo que frecuentemente se abusa de ellos con detrimento del estómago. La cerveza bien hecha es saludable y puede llamarse alimenticia.

Para concluir, y como regla general, toda bebida debe acompañar al alimento, es decir, que no se debe beber sin tener en el estómago materia suficiente en que ejerza aquella sus efectos naturales.

LA GACETA

DIA 8 DE AGOSTO.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Ley concediendo á la Compañia de Ferro-carriles de Zaragoza al Mediterraneo, el plazo de seis meses para terminar la construccion del Valdezasán a San Carlos de la Rapita.

Otro incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, una de tercer orden desde Valderas (Leon) á Castrogonzalo á Palencia.

MINISTERIO DE ESTADO.—Reales decretos admitiendo la dimision que del cargo de embajador extraordinario cerca del rey de Italia, ha presentado D. Cipriano del Mazo; id., id., cerca del embajador de Alemania, á D. Juan Antonio Rascón; id., id., cerca del emperador de los otomanos, á D. Tomás Piñero.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas en el personal de auxiliares del Tribunal Supremo, Audiencias, juzgados, etc., desde 1.º de Abril á 30 de Junio de 1890.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 1.º DE AGOSTO.

Dos anuncios del Gobierno Civil resolviendo los recursos de alzada interpuestos por D. Juan y D.ª Paulina Diaz el primero y el segundo por D. Juan Perez Navarro.

Edicto de la Delegacion de Hacienda emplazando á D. José Diaz y á D. Ubaldo Lopez Gastelu.

Edictos de las Alcaldías de S. Fernando y Puerto Real, substando el primero el servicio de limpieza pública y el segundo exponiendo al público el reparto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Arcos durante Marzo último.

Edicto de Cadiz sacando á subasta varios muebles.

Requisitoria de Arcos, emplazando á Francisco de P. Moreno.

2 AGOSTO.

R. O. circular de Gobernacion sobre cumplimiento del art. 49 de la ley municipal vigente.

Circular de la Diputacion indicando el precio señalado á las raciones suministradas á la tropa en Junio.

Edictos de la Alcaldía de S. Fernando, anunciando la subasta de varios trozos de adoquinado.

Estado de la recaudacion é inversion de fondos del Municipio de Cadiz durante el primer trimestre de 1889-90.

Edicto del Juzgado de Algeciras, anunciando el resultado conseguido en la eleccion de cabezas de familia y capacidades, para establecer el juicio por Jurados.

3 AGOSTO.

No se publicó.

Variedades

DOS CREACIONES.

Permitidme que me asombra de que aun haya quien nos quiera demostrar que considera

pequeño y mezquino al hombre.

Pasado por alto sus muchas y estupidas ambiciones, pasad sus aberraciones, sus envidias y sus luchas, y otórguese amplio perdon á sus instintos brutales que son defectos fatales propios de su imperfeccion. Juzguese á la humanidad sin esos vicios, y á ver si hay quien nos muestre algun sér que la supere en bondad. Y si alguien la encuentra abyecta moléjese al Creador que pudo hacerla mejor y quiso hacerla imperfecta. Pero en fin, la raza humana, la soberana del mundo, muestra su valer profundo corrigiendo á Dios la plana, y pienso, aunque á Dios adoro, que el hombre más genio encierra. ¡Dios hizo un hombre... y de tierra! ¡El hombre ha hecho un Dios... y de oro!

JUAN LORENTE DE URAZZA

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Las ocurrencias en la provincia en las últimas 24 horas se reducen, segun los partes recibidos en el Gobierno Civil, á la detencion de dos individuos en Conil, por pendeñcia, de la que resultó herido uno de ellos.

Han ocurrido en Puerto Serrano, durante el pasado mes de Julio 9 nacimientos y 15 defunciones.

En los Barrios 7 y 19 respectivamente, habiéndose verificado un matrimonio.

El Ayuntamiento de Grazañema, remite á la aprobacion de este Gobierno, su presupuesto de Instruccion en el ejercicio corriente.

El Lunes 11 á las doce y media de la mañana, celebrará sesion la junta de Agricultura, Industria y Comercio y se dará cuenta de los informes emitidos por sus respectivas secciones, resolviéndose además otros asuntos pendientes.

D. Juan Perez Navarro ha presentado en este Gobierno nuevos documentos que se adicionarán á la alzada que tiene interpuesta contra un acuerdo del ayuntamiento de Jimena, y por el cual se adjudicaron al Estado las fincas que constituían la fianza que dicho señor tenia hecha como contratista del arriendo de consumos.

Por orden de este Gobierno se recomienda al alcalde de Los Barrios atienda la solicitud que ha sido presentada por el guardia civil licenciado D. Vicente Pardeza y en la que pide un destino civil, previniéndole además que en casos análogos se atenga á lo acordado sobre el particular.

Han conferenciado hoy con el Sr. Gobernador civil el alcalde de esta capital, el Sr. D. Antonio Camacho del Rivero y el Sr. Giles.

Acompañados de los Sres. Carazon y Peñalver y Tardío, visitaron tambien á la primera autoridad de la provincia, las siguientes comisiones de los pueblos de la misma que á continuacion se expresan: De Alcalá del Valle, D. Juan Alvarez y D. Pedro Alvarez.

De Sotenil, Don Antonio Barriga. De Benaocaz, Don Antonio F. Sanchez. De Grazañema, Don Matias Barea Gomez, y de Villaluenga, Don Cristóbal Turriilo.

Estos señores visitaron igualmente, al jefe del partido conservador D. Eduardo J. Genovés y al Sr. Giles.

Mañana Lunes celebrará sesion la Junta provincial de Beneficencia, para el despacho de los asuntos pendientes.

El Ayuntamiento de Zahara expone al público por el plazo que previene la ley, el expediente de arbitrios extraordinarios sobre determinadas especies de consumos.

En la sesion celebrada hoy por la Comision provincial, no se hizo otro despacho, que el de los expedientes de quintas.

Se encuentra más restablecido de su enfermedad, el presidente interino de esta diputacion, Sr. D. Gabriel Ponce de Leon.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 9 de Agosto de 1890.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

SE NECESITA

un practicante para la Farmacia del Arenal.

A los Sres. Extractores

EN LA LIBRERIA CALLE LARGA 33, SE VENDEN CAPSULAS superiores para botellas. PAPEL para filtros de la mejor fabrica francesa. PAPEL plomo para envolver botellas. PAPEL japonés y de seda para id. de varios colores, timbrados y sin timbrar. LACRE de todos colores, en panes de á medio kilo.

LIBROS talonarios para la libre exportacion por mercancias. LIBROS talonarios de vales. FACTURAS para la exportacion de vinos. GUIAS para los aguardientes. DECLARACIONES para la exportacion de vinos á Francia. CERTIFICADOS de origen en francés y español. PAPEL comercial de varias clases, timbrados y sin timbrar. SOBRES superiores, id. id. SOLICITOS para los Sres. Extractores y dueños de establecimientos de bebidas. TINTAS superiores de varias marcas y fabricas.

La direccion y administracion del Boletín Oficial de la provincia de

Cádiz se encuentran establecidas en la calle de la Verónica núm. 17, donde podrán dirijirse los pedidos ó reclamaciones á dicho periódico.

Efemérides:

AGOSTO 10.

1483.—Hace donacion Isabel la Católica á Alonso Perez de Vargas, de la Capilla y enterramiento que ocuparon los restos de doña Blanca antes trasladados por su orden al altar mayor donde hoy existen. El texto de la donacion dice así: «Vos fago merced del suelo é Capilla que es en el Monasterio de San Francisco de la ciudad de Jerez de la Frontera.»

AGOSTO 11.

1218.—Institucion de la Orden Mercaderia. 1789.—Decreto estableciendo en Francia el Juramento Civil.

1868.—Muere en Madrid el maestro de Capilla y tenor de la Capilla Real D. Estanislao Facundo Calvo.

AGOSTO 11.

1604.—Dispone la ciudad que las carreras de caballos que efectuata la nobleza en el Arenal, se hagan en lo sucesivo durante el verano en la alameda de la Alcabilla.

1881.—Muere en esta ciudad el ilustre patricio D. Rafael Rivero.

117.—Muere en Cilicia el emperador Trajano.

1480.—Toma y saqueo de Otranto por los turcos.

1803.—Muere en Madrid el célebre violinista D. Ramon Palandarias.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesion ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento mañana Lunes, á la una y media de la tarde:

Extracto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento en el mes de Julio último.

Presupuesto de madreo del callejon del Duende.

Oficio del Sr. Capellan del Hospital de Santa Isabel invitando al Excmo. Ayuntamiento á la funcion de Nuestra Señora de la Merced.

Presupuesto para la instalacion de las cañerías con destino al riego del picadero del cuartel de Caballeria.

Dimision del cargo presentada por un portero del Ayuntamiento.

Oficio del Sr. Cura ecónomo de la parroquia de San José del Valle dando cuenta de la toma de posesion.

Liquidacion final de las obras de adoquinado de un trozo de la calle de Medina.

Expediente para justificar la alegacion propuesta por un mozo del actual reemplazo.

Escrito de D. Manuel A. de la Riva pidiendo la alineacion de la hijuela de Marchanudo.

Cuenta del estado de condonacion de débitos publicada por la Excmo. Diputacion provincial.

Id. de los gastos habidos en el Hospital general de Santa Isabel en el mes de Julio último.

Cuentas de Mayordomia.

Nuestro apreciable amigo el Dr. Galian, ha sido nombrado médico segundo de Sanidad del puerto de Valencia.

Mucho nos alegramos de dicho nombramiento, por las positivas utilidades que el Sr. Galian puede prometerse en tan honrosa plaza; pero sentimos vernos privados del trato amable del amigo leal y de los vastos conocimientos del ilustrado médico, que habia ya logrado crear una clientela tan numerosa como distinguida.

Ahora que con el general benéplácito se estan adoptando medidas higiénicas, parecenos conveniente llamar la atencion del Sr. Alcalde acerca de un foco pernicioso que á juicio de muchas personas existe en el punto más céntrico de Jerez, cual es la plaza de Alfonso XII.

Opinan muchos que la cantidad de agua que contiene el pilon de la fuente de la mencionada plaza es mucho mayor que la que sale por los tres tubos del centro, y por lo tanto resulta el agua estancada que con el calor produce evaporacion y da lugar á que se haga un foco infeccioso. Y aqui resulta el siguiente dilema: ó limpiar completamente los depósitos y dejar la fuente seca durante estos meses, ó dar salida por los diferentes tubos que tiene la fuente á mucha cantidad de agua, para que siempre corra para la madrona y no quede ninguna estancada. Espotemos á la consideracion del Sr. Alcalde este punto, para que se estudie y tome en consideracion, proveyéndose lo que sea procedente.

Se han dado órdenes al Mayor-domo del Municipio, para componer el piso de las calles de San Juan y del Carmen en donde abundan los baches.

Han sido detenidos y puestos á disposicion del Juzgado dos sujetos que habian dirigido varios anónimos á un vecino de esta ciudad en cuyos anónimos se le pedia cierta cantidad de dinero amenazándole con la muerte. La guardia Municipal intervino en el asunto y todo se descubrió. El asunto está sub judice y los tribunales se encargaran de aplicar el condigno castigo á estos merodeadores de la fortuna ajena.

En el circo de Cárdenas tendrá lugar esta tarde una becerrada que promete estar tan animada como las anteriores.

Se lidiarán cuatro beceros, procedentes de la famosa vacada de los Sres. Camino, de Sevilla, y en cuya lidia tomarán parte los más afeitados aficionados, de entre los que allí tolean.

Relacion del número de trabajadores ocupados en las obras Municipales el día 7 de Agosto:

Table with 2 columns: CALLES and Trabajadores. Lists various streets and the number of workers assigned to them, totaling 118.

Nueva Droguería PLAZA DEL ARENAL

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cadiz.

Para Santa Cruz de Tenerife, 5 botas, 1 octava y 54 cajas. Para Tanger, 4 barriles. Para Cete, 1 bota y 1 media. Para Marsella, 8 barriles.

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda del Regimiento infanteria de Extremadura número 15, en la Alameda Vieja esta noche de nueve á once:

- 1.ª Fleschuit Marchs, Paso-doble.—N. 2.ª Sinfonia, La Prova de una Opera Seria.—Mazza. 3.ª Dolores, Tanda de Walses.—Wal-teuffel. 4.ª Estefania, Gavota.—Espinosa. 5.ª Viva Victoria, Paso-doble.—N.

El Juéves 7 por la noche, se inauguró en Puerto Real la elegante caseta que se ha colocado en la plaza de Jesús, teniendo con dicho motivo lugar un animado baile, al que concurrieron todas las familias de la poblacion, así como los forasteros que se hallan veraneando en tan pintoresca villa.

La banda de la Academia Filarmónica dirigida por el inteligente músico señor D. Federico Rotland, ejecutó varios rigodones.

Las damas fueron obsequiadas con refrescos y helados, reinando gran animacion durante la fiesta, que terminó despues de las once de la noche.

Anuncia Noherlesoom en el número 13 de su Boletín Meteorológico que en los dias 11 al 13 de este mes ha de bajar algo la temperatura, á consecuencia de una corriente boreal que en dichos dias aborudara á Europa.

Por primera vez en la historia de los Estados-Unidos, ha sido nombrada una mujer presidenta de una compañía de ferro-carril.

Esta mujer es mistress Haines, y tendrá unos treinta años de edad.

Dicese que es muy entendida en negocios y que el ferro-carril de que es presidenta esta llamado á prosperar bajo sus cuidados.

Suponemos que esta mujer sera soltera y no tendrá familia, porque sino, seguramente daria mejor resultado sus buenas disposiciones en el manejo de su casa y el cuidado de sus hijos que en la presidencia de una compañía ferro carrilera.

Nuevo alcalde.—En el dia de ante ayer tomó posesion del puesto de alcalde presidente del Ayuntamiento de Puerto Real, el señor D. Antonio Capriles, á quien tantas mejoras le debe aquella poblacion.

Al cesar en su cargo el señor Barnecha, pronunció frases muy elocuentes como despedida á sus compañeros de municipio.

Una señorita de Mondoñedo, á causa de unos amores contrariados por su familia, entró creyéndose con vocacion en el convento de madres jesuitas de la Enseñanza, y no hace otra cosa que llorar y protestar de la violencia que con ella se ha ejercido.

Se halla gravemente enfermo en sus posesiones de Valbuena, el almirante de la armada don Luis Hernandez Pinzon.

Noticias de Sevilla.

El señor Gonzalez Alvarez, ha mandado colocar diez tiendas de lona del Asilo de San Fernando, en el cortijo del Aceituno situado cerca de Triana, para el desgraciado caso de que hiciesen falta por epidemia.

Hoy en el tren correo de la tarde, sale para Cádiz el general Polavieja, desde donde se embarcará con destino á Cuba para tomar posesion de la Capitanía general de aquel departamento ultramarino.

Se encuentra en Sevilla el abogado de Osuna y presunto candidato republicano por el distrito de Marchena D. Francisco Rodriguez Marin.

En breve se fundará en Sevilla una sociedad de Velocipedistas, que se titulará Veloz Club de Sevilla.

Dicha sociedad, que en su mayoría está compuesta de jóvenes pertenecientes al antiguo Club, tiene formado un proyecto de

Velódromo, que una vez constituida, será entregado para su aprobacion al Ayuntamiento.

Para la corrida de toros que tendrá lugar en San Fernando mañana Domingo, se establece un tren de ida y vuelta que saldrá de Jerez á la una de la tarde y de San Fernando á las 8'38 de la noche. Los billetes de ida y vuelta costarán 3'25 pesetas en segunda y 1'95 en tercera.

Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales (que antes se publicaba en la Gaceta.)

Inserta los anuncios de subastas de mayor y menor cuantía de la provincia de Madrid, y los de mayor cuantía de toda España.

Precios de suscripcion: Un mes, 3 pesetas. Tres meses, 8. Seis id., 15. Doce, 28. Direccion, Embajador 10, Madrid.

Tren de baños.—Desde el dia primero de Agosto hasta el 15 de Setiembre ambos inclusive se establece un tren extraordinario de ida y vuelta entre Jerez y Sanlúcar.

Salida de Jerez.—A las 5'05 de la tarde.

Salida de Sanlúcar.—A las 11'30 de la noche.

Billete de ida y vuelta en segunda, 3'70 pesetas.

Id. en tercera, 2'20 pesetas.

Para los que viajen en primera no hay rebaja en los precios.

El alcalde de Linares ha dirigido al Sr. Sagasta el siguiente telegrama: «Linares 6 (12'25 tarde).—Despues de dominado el conflicto de los consumos, sin derramamiento de sangre, obteniendo la obediencia de los amotinados y una ovacion en las calles, el gobernador me suspende del cargo de alcalde por no haber empleado los procedimientos de fuerza, agenos á mis creencias y á la indole del conflicto.

Desde el cargo de concejal tengo la honra de reiterar á V. E. mi tradicional adhesion y respetuoso cariño.»

Lo que ha gastado «El Times».—El periódico que mejor ha informado á sus lectores de los sucesos de Buenos Aires ha sido el Times, de Londres.

Hé aqui lo que, hablando sobre esto, dice el corresponsal del Journal des Débats en la capital de Inglaterra:

«Ayer y hoy, escribe, ha publicado el Times telegramas muy largos, detallados y realmente admirables, enterando hora por hora al público de los acontecimientos de que Buenos Aires ha sido teatro. Calculo que esos despachos han costado lo siguiente:

El telegrama del lunes tiene 130 líneas que, á ocho palabras, hacen 1.048 palabras. A siete chelines, suman 366 libras esterlinas 16 chelines, ó sean pesetas 9.170.

«El del martes tiene 231 líneas; esto es, 4.848 palabras, que costaron 646 libras 16 chelines, ó 16.170 pesetas.

«De manera que el Times ha gastado en dos dias mas de «cinco mil duros» para tener á sus lectores al tanto de lo que pasaba en Buenos Aires.

«Añadiré que, calculando en 5.000 duros el importe de esos dos telegramas, no llevo á la verdad; pues si bien algunas líneas no tienen ocho palabras, se en cambio que los corresponsales del Times tienen orden de «redactar sus despachos en lenguaje ordinario, sin suprimir palabras, y con la puntuacion,» á fin de evitar errores.»

Y no se cuenta el crecido tanto por 100 que cobran los mismos corresponsales.

Anteayer se bautizó con toda solemnidad en Villamartin un joven hebreo, administrándole el sacramento del parroco de aquella villa D. Francisco de Paula Topete Jimenez, y siendo sus padrinos don Luis Trujillo Jimenez Pajarero, y su hija la señorita doña Carmen.

Parece cosa resuelta que los gobiernos civiles se encargaran muy pronto de los servicios de higiénie, que hoy corren á cargo de los Ayuntamientos, en las capitales de primer orden.

Pildoras Holloway.—Si hace un tiempo nebuloso, frío ó húmedo deberis apelaros de cuando en cuando á esta medicina depuratoria. Las Pildoras Holloway son el mejor remedio que se conoce para la ronquera, el dolor de garganta, la dipiteria, la pleurepsia y el asma, así como para la bronquitis y las inflamaciones internas de todo genero. Poniendo un poco de atencion á las instrucciones impresas que acompañan á cada caja del medicamento, cualquier paciente puede hacer de las Pildoras Holloway el uso más á propósito, pues dichas instrucciones indican con claridad la manera en que debe emplearse la preparacion. La accion de aquellas pildoras es alterativa, depuratoria y tónica. Siempre que se ha acudido á este remedio como último recurso, el resultado ha sido triunfante.

Anuncios de interés

Compañia de seguros marítimos.—The indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited London.—Se efectúan seguros sobre mercaderías y valores á primas equitativas, por el agente en esta, J. Augusto Hall, plaza de la Yerba, 3, principal.

PÉRDIDA.—La de una gata blanca, mixto de Angola, que se extravió el 24 de Julio en la calle Franco. La persona que sepa su paradero y quiera entregarla en la mis calle número 16, recibirá una buena gratificacion.

Abonos minerales para viñas y toda clase de tierras de labor. Dirijirse á D. Javier Piñero, Corredora 52.

Compañia francesa de seguros el Phénix.—Contra el incendio y sobre la vida. Agente en Jerez, D. Javier Piñero, Corredora 52.

SAL.

En la Administración de Consumos se vende... procedente de aprehensiones. Los 48 kilos...

SE VENDEN:

Una prensa de palanca, con púlpito, propia para prensar orujos ó lias. Tres prensas de vigas madres con pesas de hierro llamadas de romana, propias para prensa...

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprorados por la Real Academia de Medicina de España, reconocidos por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adaptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños, etc.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pesetas.

DEPÓSITO GENERAL: Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ

Manuel Salvatella. - Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales...

COKE Y CARBONCILLA

Se lleva á domicilio, pasando de 5 quintales. Depósitos y avisos, Sol 7.

Clarificante para vinos.

Este, como otros productos enológicos, se confeccionan y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco, calle Visitation núm. 5.

COMPANIA HOLLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.

EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, San Agustín, 26. Países Bajos. JEREZ.

Ana María Verdugo

MATRONA EXAMINADA. PUERTA REAL, NÚMERO 7.

Realización de muebles.

Se hace todos los días de 4 á 6 de la tarde. En la imprenta de este periódico dan razon.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional perfecto y eficaz para aliviar y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXANTEMÁTICAS, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo lo prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

Prensas para vino sistema «Bertran» con privilegio. - Husillos con aparato «Bertran» - Estrujadora de uva con cilindros.

BAÑOS. - El dueño de la

baño y acreditada Casa de Baños de la calle de Garacuel tiene el gusto de participar al público que ha introducido importantes mejoras en su local, entre ellas la colocación de aparatos para tomar DUCHAS de todas clases, facilitando de este modo un medio curativo para determinadas dolencias, que por este tratamiento han conseguido siempre resultados muy lisonjeros.

Cemento Portland Niel-

on Ruppel. - Este cemento es entre todos los conocidos el que en cualquier clase de trabajos colocado mayor liga de arena, tiene después de la piedra, teniendo igual consistencia; sirve para muros, no pesa menos de 1.400 kilogramos por metro cúbico; á los siete días de labrado resiste un centímetro cúbico de peso sobre cada centímetro en la Estación de Jerez: Barrica de 250 libras, pesetas 27. (Alguna rebaja en grandes cantidades). Importador exclusivo: D. Javier Piñero, Calle de Bellas Artes. Depósito: Larga 44, establecimiento de la Estación de Jerez.

VINAGRES SUPERIORES.

Por botas á 20, 26 y 34 pesetas uva. Por arroba, á 12, 16 y 20 reales uva. EL COSECHERO, CALLE FONTANA, 10.

Baños del Castillo de Girona.

Temporada oficial de 1.º de Junio al 15 de Octubre. - Conocido es ya de los innumerables banistas que han favorecido este establecimiento, donde gracias á las riquísimas propiedades que gozan sus aguas minero-medicinales, todos han encontrado en ellas la salud perdida, y como cada año aumenta el número de los que buscan y hallan en los ricos baños de Girona alivio ó curación á sus dolencias, no tenemos para qué reducir, por que los sorprendentes efectos que producen, que deben la salud á estas aguas.

El servicio de carruajes y fondas, se encuentra á cargo del dueño del antiguo Parador del Sol, hoy fonda de las Cuatro Naciones, calle de San Agustín.

Los pedidos de habitaciones hay que dirigirse al escritorio del Sr. Marqués del Castillo en esta ciudad.

A los labradores y viñis-

tas. - Mr. Alfred Coime. - Compañía Armentières. - Importante casa de toda clase de abonos. - A los señores cultivadores que quieran ensayar estos abonos se les facilitarán gratuitamente algunos para que puedan hacer ensayos; necesitan presentar nota detallada de la naturaleza del terreno clase de cultivo etc. etc. Dirigirse al representante de la casa D. Javier Piñero, Corredora 32.

Cristales planos, lisos, en

colores y dibujos. - Habiéndose recibido un gran surtido en el establecimiento situado en la calle Consistorio, número 2, frente á la Farmacia del Arenal, se venderán á precios muy ventajosos.

El dicho establecimiento se encargan de la colocación de los mismos, con la mayor economía y prontitud.

Además hay un abundante surtido en cristalería para tabernas, á precios muy reducidos.

LOPEZ Y CHIVA. - Consistorio, 2.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 9. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Ninguno. Defunciones. Ninguno.

Maria Peña Vargas. Manuel Jimenez Montes.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 9. Matrimonios, 0. Nacimientos. Varones, 3. - Hembras, 3. - Total, 6. Defunciones. Varones, 2. - Hembras, 3. - Total 5.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas el día 9.

Table with 4 columns: Reses, Pesos, Premsos, and other metrics for livestock.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR - San Marcos. MAÑANA - Dicha iglesia.

SANTO DE HOY - San Lorenzo Diac. mr. MAÑANA. - San Tiburcio y Santa Susana Ms.

RELIGIOSAS DE MADRE DE DIOS. Celebrarán la fiesta de su ínclita fundadora y Serafica Madre Sta. Clara de Asis, el día 12 del corriente á las diez de la mañana, con misa solemne y sermón, que predicará el P. Fr. Marcos Martínez, guardián del convento de franciscanos de Morán.

IGLESIA DE RELIGIOSAS DESCALZAS. Solemnes cultos que la comunidad de Religiosas Franciscas Descalzas, tributan anualmente, á su esclarecida fundadora y más amante madre Santa Clara de Asis, el día 12 de Agosto, día que la Santa Iglesia celebra su fiesta; tendrá lugar á las diez de la mañana misa solemne con sermón, que dirá el presbítero Sr. D. Fray Francisco Valencia, capuchino de Sanlúcar; estando el Santo Jubileo Circular los días 12 y 13 en la iglesia de dichas religiosas, por la intención de la Sra. D.ª Gertrudis Camero, viuda de Lucero. Se cantarán los gozos de la Santa antes de la Reserva, seguidos de las letanías y Salve á Nuestra Señora, y el último día se hará la Procesion de costumbre con su Divina Majestad Sacramentado, y vuelta á su Iglesia, se dará la bendición y Reserva. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Hay concedida indulgencia plenaria á los que visitaren dicho templo desde la víspera de la Santa y en ella rogaren por las intenciones y fines de la Santa Sede.

IGLESIA DE LA MERCED. A María Santísima de las Mercedes patrona antiquísima de esta M. N. y M. L. ciudad le consagran sus más añados hijos y devotos jerezanos, una solemne novena en la iglesia de su advocación que dará principio el día 14 del presente mes de Agosto á las cinco y media de la tarde, autorizando tan solemnes cultos en el misterio de su amor, Jesús Sacramentado, predicando las tres primeras tardes, el presbítero Sr. D. Aniceto de la Fuente, cura ecónomo de la parroquia de Santiago de esta ciudad, y las seis tardes siguientes, predicará el presbítero Sr. don Baldomero Enrique y García, cura y arcepreste de la villa de Puerto Real. El día 15 á las diez de la mañana, se celebrará la fiesta principal de la Soberana Madre y Augusta Patrona, predicando en ella el referido Sr. D. Aniceto de la Fuente. La última tarde de la novena se manifestará la sabn santa. Hay concedida por la Santa Sede indulgencia plenaria por cada uno de los días de esta novena, á todas las personas que asistan con devoción, confesando y comulgando en alguno de ellos, y rogando á Dios por la exaltación de Nuestra Santa Fé Católica, etc. Los fieles que deseen contribuir con alguna limosna para tan solemnes cultos, podrán entregarla en la Sacristía.

Aleance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 8. DIPUTADOS OBREROS. Barcelona 7 (11:49 noche.)

Entre los obreros socialistas de Barcelona y su comarca se agita la idea de acudir á las próximas elecciones, á fin de obtener representación de sus ideales en el Congreso, á semejanza de lo que hacen los obreros en otros países.

Dicen los obreros que el malestar que revelan las huelgas necesita ser conocido del país por modo oficial y por boca de alguno de los interesados.

Están decididos para conseguir su objeto á prestar su cooperación á los partidos

avanzados, con tal que éstos les ayuden en la lucha.

Los debates y acuerdos de la Junta central del censo han sido objeto de juicios y comentarios muy diversos.

Entre los liberales y demócratas de verdad, se aplaude la actitud de templanza y corrección observada por los republicanos; también se reconoce que el gobierno, en medio de sus reservas y protestas reiteradamente formuladas por los señores Canovas y Silvela ha demostrado deseos de armonizar opiniones y de evitar conflictos.

La conducta de los representantes del partido liberal, claro es que los liberales la elogian y la encuentran hábil y patriótica.

Los amigos del gobierno, en cambio, atacan á los liberales diciendo que han estado exigentes en demasia, pretendiendo anular y desarmar por completo al Poder ejecutivo. Explican la transigencia del gobierno en ciertas cuestiones, porque se encontraba en minoría, y porque además quería evitar á todo trance un rompimiento con la Junta Central, para no crear una situación tirante y gravísima, cuyas consecuencias serían incalculables.

No faltan ministeriales que culpen de gran parte de lo sucedido al señor Martos, el cual creen, que con su exceso de celo por el gobierno, ha irritado á tanto á las oposiciones obligándolas á extremar algo su actitud.

Hay ministeriales además que opinan que el gobierno, puede hacer, á pesar de los acuerdos de la Junta central, que no son en su concepto obligatorios, lo que estime oportuno, sometiendo luego su conducta á las futuras Cortes, las cuales le daran seguramente un bill de indemnidad.

Esta opinión, que repetimos se la hemos oído á algunos ministeriales de no escasa importancia, es de presumir que no prevalecerá en el seno del gobierno, porque de prevalecer resultaría que la reunion de la Junta central del censo, que las consultas que se le han hecho, que todo lo ocurrido no habia sido más que una comedia, impropia de este gobierno, en el cual, justo es reconocerlo, figuran personas serias.

El Sr. Martos cumplió lo que habia dicho. A las siete de la tarde, cuando se estaba discutiendo en la Junta el caso del gobernador de Salamanca, cogió el sombrero y se marchó á la estación, diciendo, al observarle uno de los individuos de la Junta que debia quedarse como todos y hacer un pequeño sacrificio:

He resuelto marcharme y me marcho. Después de todo nadie me agradecería el sacrificio, porque aquí no hay opinión pública que merezca ser atendida.

Si el hecho es exacto, no cabe negar que el señor Martos ha coronado como merecía su campaña.

TELEGRAMAS

Madrid 8 de Agosto de 1890, á las 8:45 de la noche.

CONSEJO DE MINISTROS. Ha durado tres horas.

Se trató de la reforma arancelaria, acordándose excitar á la comisión que estudia estas cuestiones, para que active sus trabajos.

Quedó decidido establecer por concurso dos cables: uno entre Marbella y Melilla, y otro entre Tarifa, Ceuta y Tánger, con ramales á Chafarinas, Alhucemas y el Peñon de la Gomera.

El primero se instalará en el plazo de seis meses, y el segundo en el de cuatro. Silvela dió cuenta de las noticias referentes á la cuestión sanitaria, manifestando que acusan una situación igual á la que habia cuando la celebracion del último Consejo.

Indicó que por noticias extraoficiales, se sabia que habia ocurrido un caso en Puebla de Maestre (provincia de Badajoz). Expuso las precauciones adoptadas para oponerse en lo posible á los progresos del mal.

Se aprobó una transferencia de crédito para el pago de repartimiento de cédulas. El duque de Tetuan dió cuenta de la agitación de las kábilas fronterizas á Melilla, que acusan las noticias extraoficiales. Se acordó el indulto de la pena de muerte de un reo condenado por la Audiencia de Madrid y se negó para otro reo de Cuenca.

Finalmente los ministros examinaron los satisfactorios telegramas recibidos de Buenos Aires.

ALMUERZO.

Se ha celebrado hoy en casa de Sagasta un almuerzo en obsequio de Castelar. Asistieron Gonzalez (D. Venancio), Capdepon, Aguilera y Villanueva, el alcalde de sustituido de Linares.

Durante la comida hubo una animada conversacion política.

DEL PLATA.

Se ha constituido el nuevo gobierno de la República Argentina, en esta forma: Roca, Interior; Costa, Negocios; Vicente Fidel Lopez, Hacienda; Gutierrez, Justicia, y el general Savall, Guerra.

Saenz Peña ocupa la presidencia del Banco Nacional.

El Gabinete ha sido bien recibido por la opinion.

Mañana publicará la Gaceta los acuerdos de la Junta Central del Censo.

Madrid 9, á las 9:30 mañana. En las provincias de Valencia y Toledo han ocurrido en el día de ayer, 43 invasiones y 20 defunciones.

Hay fundados temores en Málaga, de que puedan los huelguistas alterar el orden público.

Se han tomado con este motivo, las más severas precauciones.

En Londres el secretario de Indias señor Cross ha pronunciado un discurso declarando que Inglaterra en su política extranjera tendrá la vista fija en la conservación de la paz

Europea, ahora más que nunca apreciada por todos.

El señor Cross, terminó su discurso con las siguientes frases: «El poder y la voluntad exigen que la tranquilidad de Europa no sea turbada.»

Madrid 9, á las 12 del día.

LOTERIA. - Premios mayores. - 15.908. - 4.875. - 14.109. - 15.542. - 9.002. - 2.952. - 5.590. - 1.459. - 3.319. - 6.138. - 10.345.

Madrid 9º á las 2:30 de la tarde. La «Gaceta» de hoy publica una ley autorizando á la Diputacion provincial de Cádiz para construir el ferrocarril de Grazalema.

El ministro de Marina general Beranger, irá en breve á Vigo.

La familia real hará una escursion desde su residencia actual á Zarauz á bordo del torpedero «Destructor.»

El Sr. Sagasta ha visitado hoy el Círculo liberal.

Examinó las reclamaciones electorales que ascendían á 1.058.

El Sr. Aguilera excitó á los comités á que acataran al Sr. Sagasta.

Este hizo uso de la palabra reclamando de sus amigos en concisas palabras auxilios pecuniarios para atender á los gastos que originan las elecciones.

Anoche á las once próximamente un niño de once años hirió de gravedad á un hombre de 31 en la calle de Bravo Murillo.

Sobre este suceso se hacen muchísimos comentarios.

Unos dicen que el chico se ofendió porque el sujeto lesionado le llamó mocosos y por eso la emprendió con él.

Y otros que el precoz criminal defendió á su madre que habia sido vejada y agredida por aquél.

El niño fué inmediatamente capturado.

Segun noticias recibidas de Djeddah (Arabia) el cólera hace grandes estragos en aquella poblacion, registrándose diariamente por término medio un centenar de defunciones causadas por tan terrible epidemia.

El emperador Guillermo salió anoche de Osborne, con direccion á Alemania. Antes se detendrá en la isla de Heligoland cuya entrega á Alemania se verificará mañana Domingo.

Madrid 9 á las 4 de la tarde. Continúa el cólera haciendo grandes estragos en Arges (Toledo.)

En Llerena siguen las invasiones en progresion creciente.

La salud pública en Madrid es perfectísima.

Se desmiente que se hayan presentado algunos casos de la misma terrible enfermedad en Melilla.

Ha desaparecido afortunadamente la afeccion de garganta que impidió á la Reina que se bañara ayer.

A consecuencia del desprendimiento de un andamio colocado en las obras que se vienen verificando en el Bidasoa, resultaron dos individuos heridos de gravedad y otro muerto.

Las kábilas de Remours inmediatas al rio de Muluya están excitadísimas contra España.

Emprenden activos trabajos y frecuentes movilizaciones.

Se dirigen sin recelos hácia la plaza española.

En vista de las noticias que se reciben sobre agitacion de las kábilas que residen próximo á Melilla, el gobierno ha dispuesto que no se demore el viaje á Rabat del ministro de España en Tánger.

Telegrafian de Londres manifestando que las rebeliones militares se repiten con deplorable frecuencia.

En los cuarteles de Artillería de Essex, las tropas se han insubordinado contra sus jefes.

Secundaron á éstos los regimientos de operaciones de Chatahon.

La opinion pública con estos sucesos, está conmovidísima.

Noticias fidedignas recibidas de Osborne aseguran que el principe Waldemar rehusa el trono de Bulgaria, no obstante las vivas instancias hechas por el Emperador de Alemania para que dicho Principe aceptase la corona.

Madrid 9, á las 5:15 de la tarde. El cólera recrudescese en los pueblos invadidos.

Los moros se han reconcentrado en Melilla; témesese con fundamento un ataque.

En vista de esta actitud, el gobernador de la plaza ha tomado toda clase de precauciones.

Los Sres. Castelar y Sagasta ha marchado hoy á San Sebastian.

Entre los muertos y heridos que han resultado de las revueltas de Buenos Aires, no hay ni un solo español.

En Berlin siguen con gran actividad los trabajos del Congreso médico internacional allí reunido.

Todos los delegados rivalizan en el noble deseo de conseguir un resultado práctico para este certamen de la ciencia.

Por las mañanas se trabaja en las secciones científicas y por la tarde en los estudios eminentemente prácticos.

De estos registranse casos verdaderamente notables. Entre otros figura un enfermo presentado por el profesor Billroth, al cual hace años extirpó una parte del estómago, y desde entonces sigue perfectamente.

Ayer tarde algunos profesores alemanes obsequiaron con un banquete en el hotel Central á los médicos extranjeros. Asistieron entre otros los delegados españoles señores Rubio, Cortezo, Berrucco, Cardenal, Murillo, Fonseca, Plaza y otros varios extranjeros. La mesa estaba presidida por el doctor Ruyter habiéndose pronunciado entusiastas brindis en honor del Emperador, la ciencia, Alemania y España.

La Exposicion médica es admirable por su novedad y la riqueza de los ejemplares que contiene.

Consolidado, 76º80.

Madrid 9, 6:20 tarde. La «Gaceta» de hoy en vista de la comunicacion de la Junta Central del Censo publica un decreto del Ministerio de la Gobernacion con una larga nota de las erratas contenidas en la Ley electoral cotejada con el ejemplar original que existe en el Congreso.

Despachos de París dicen que el Gobierno francés en vista de la actitud de los moros ha ordenado que se refuercen las tropas que cubren la frontera Argelina.

Siempre adoptándose en Francia precauciones sanitarias para evitar la propagacion de la epidemia.

El periódico «El Imparcial» de hoy dice que en el Consejo que se celebró ayer se habló de las próximas elecciones de diputados aceptándose en principio el plan de disolver las actuales córtes.

Segun la relacion de «El Imparcial» el Gobierno se propone convocar nuevas córtes para Abril próximo.

Se asegura que en el Consejo de ayer se convino, que el Gobierno está facultado para aplicar el nuevo censo á las elecciones parciales.

Asimismo que los concejales interinos continuarán hasta que se haya terminado por completo el censo.

Y por último, antes que las elecciones provinciales se verifiquen las parciales de concejales interinos.

VAPORES DE OLAVARRÍA, LOZANO S. EN C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. - El vapor español

GIFUNTES,

su capitán D. J. A. Menéndez saldrá de Cádiz el Jueves 14 de Agosto á las cuatro de la tarde. - Admite carga y pasajeros. - Consignatario, calle de la Aduana, núm. 14 y 15, R. de Soobrin y C.ª S. en C. - En Jerez, D. José García de Mier, Pedro Alonso S.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para la Habana, Matanza, Santiago de Cuba y Cienfuegos. - El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

ALICIA,

su capitán D. N. N., saldrá para dichos puertos el Martes 19 de Agosto, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar, número 15, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 10.

8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

LUNES 11.

8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

ALMANAQUE.

AGOSTO, 31 DIAS.

Table with 2 columns: Day and numbers for August 31st.

Table with 2 columns: Day and numbers for August 31st.

Table with 2 columns: Day and numbers for August 31st.

Table with 2 columns: Day and numbers for August 31st.

Table with 2 columns: Day and numbers for August 31st.

Table with 2 columns: Day and numbers for August 31st.

Table with 2 columns: Day and numbers for August 31st.

Table with 2 columns: Day and numbers for August 31st.

Table with 2 columns: Day and numbers for August 31st.

Table with 2 columns: Day and numbers for August 31st.

Table with 2 columns: Day and numbers for August 31st.

Table with 2 columns: Day and numbers for August 31st.

Table with 2 columns: Day and numbers for August 31st.

Table with 2 columns: Day and numbers for August 31st.

Table with 2 columns: Day and numbers for August 31st.

Table with 2 columns: Day and numbers for August 31st.

Table with 2 columns: Day and numbers for August 31st.

Table with 2 columns: Day and numbers for August 31st.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás 2

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS  
DE  
**MORENO Y QUINTANA**  
DE CADIZ.

TELÉFONO NÚMERO 60. —PRECIO FIJO.

**FIN DE ESTACION**

Esta casa se propone **REALIZAR** todas las existencias que le quedan de primavera y verano, las que desde hoy expone con notable reduccion de precios.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE  
**El Guadalete.**

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales taonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japoneses para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economia.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, á cualquier hora del dia y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

**CHOCOLATES**



DE LOS  
**RR. PADRES BENEDECTINOS**

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre **BENEDECTINOS**, en las etiquetas.

En Jerez: D. José Contreras y Sres. Martínez é Hijos.  
En Sanlúcar: Herederos de D. Leon Aigüeso.

**GARGANTA**

VOZ y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma de Adm. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Se vende una caja de hierro para guardar valores.— Puede verse en la Por-vera, número 24. 5-1

**Nodriza.**—María Horriño, de 34 años, solicita casa para criar dentro ó fuera de la poblacion.— Vive calle del Sol, núm. 58. —5

**Enolina-Blanco.**

**PREMIADA DESDE 1879**  
Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas el químico enólogo D. Salvador del Blanco y Bonilla. **SUCESOR:** don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

**PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

Las **PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigiendo todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

El **UNGÜENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las **PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

**SERAFIN FERNANDEZ.**

2, MANZANARES, 2.—CÁDIZ.

Mosaicos hidráulicos de **Escotet Fortuny y C.**—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Inglés, marca **WOULDAM**.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuadras.

**COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS**

Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA. CONSISTORIO, 2; almacen de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

**COMPAÑIA LIEBIG**



**VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG**

Las mas altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1867. FUERA DE CONCURSO DESDE 1885.

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.

Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.

Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.

Se vende por mayor:

Depósito central para Francia y España, 30, Rue des Petites-Ecuries — PARIS.

Dirigirse á los Sres. Ed. Moyano y C., Agentes en Cádiz.

**PLATERIA CHRISTOFLE**

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

**DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA**



Y el **CHRISTOFLE** con todas las garantías para el comprador.

**CUBIERTOS CHRISTOFLE**

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacerse sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

**Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.**

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: **la unidad de la calidad.**

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE CHRISTOFLE y C.** en PARIS.

**Arrendamientos.**

**Se arriendan:**

Una bodega de 76 botas de asiento en la calle Nueva.

Otra id. de 26 id. id., en dicha calle.

Otra id. chica, en la calle Geniza.

Razon, plaza de Santiago, tienda de Bonares. 11

**Se arrienda un granero** de 2.000 fanegas de cubida en el Molino de Sto. Domingo. Darán razon en la Porvera 15. 15

**Se arrienda un granero** bajo de 4.000 fanegas y una bodega de 68 botas de asiento en el corralon calle Luis Perez, núm 28.—Darán Guadalete 33 y Larga 36. 54

**Se arriendan desde luego** dos partidos altos en la casa calle Algarve, núm. 8.—En la de Geron, núm. 25, darán razon. 16

**S arrienda la casa** establecimiento La bota blanca, calle Algarve, núm. 7.—Darán razon en la calle Asilo, núm. 9. 3

**Se arrienda una bodega** de 50 botas de asiento, en la calle Ponce, núm. 6.—Porvera, 61, darán razon. 6

**Se arrienda el piso principal** de la casa calle Medina, número 55.—En la panaderia inmediata darán razon. 6

**SE VENDEN**

un piano de cola, inglés y un carruaje, las dos cosas en muy buen estado.—Para verlos y tratar de su ajuste, en el taller de coches calle de Sevilla. 16

**Macetas.—Se venden**

de varias clases y tamaños en la plaza Duque de Tetuan, núm. 14.

**AVISO.**

Los tarros de **PUM!** no son legítimos si no llevan en el cuello es preciso y una etiqueta con la firma y rubrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca **PUM!** han adquirido cierto número de tarros vacíos y expandido en éstos imitaciones zosteras, obliga á su inventor á llamar la atencion del numeroso público que le favorece con sus encargos.

Dirijanse los pedidos á E. Lamolla.—LÉRIDA.

**PUM!**

**Enrique Lamolla LÉRIDA**

**MEDALLA DE ORO y Gran Diploma de Honor**

Pídase en Cafés, Confiterías y Ultramarinos

**LA FAMA JEREZANA**

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

DEL COSECHERO

**ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ**

JUSTICIA, NÚM. 7,

JEREZ DE LA FRONTERA.

**MEDALLA DE ORO**

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

ESPECIALIDADES DE LA CASA

AGUARDIENTE ANÍS

de la



MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

MEDALLA DE ORO

en la

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

GINEBRA AROMÁTICA

ESPAÑOLA.

PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA

MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO

MEDALLA DE PLATA

en la

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

**Extracto compuesto de Zorzaparrilla**

del **Dr. Ayer**

**MEDALLA DE ORO**

en la Exposición Universal de Barcelona



Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS Y C.**, Barcelona

**OPRESIONES ASMA NEURALGIAS**

Por los CIGARILLOS ESPECIALLY ASPIRANDO el humo, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIG.) Venta por mayor J. ESPIG, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.—8 P. LA CALA.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosis y la Tuberculosa.— EN TODAS LAS FARMACIAS

En Paris, Casa J. FERRÉ, No. 102, rue Richelieu, 8.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR



**MAQUINAS SINGER**

PARA COSER.

19, ALGARVE, 19.—JEREZ

TODOS LOS MODELOS

2'50 ptas. semanales.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas
» de pie	» 125	» 100
» Intermedia de pie	» 162'50	» 130
» Doméstica lanzadera oscilante.	» 212'50	» 170
» Industriales	» 250	» 200
» Brazo giratorio para zapatero.	» 237'50	» 190
» cilíndrica	» 262'50	» 210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

**SINGER**

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pídase nuevos catálogos ilustrados,

**CALLE ALGARVE, 19**



**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento.— Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacia, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.